Para el año 2030, la Institución Educativa Cartagena del Municipio de Dosquebradas será líder en educación rural, destacándose por su excelencia académica apoyados en la integración innovadora de inteligencia artificial, las tecnologías emergentes e iniciación al bilingüismo. Reconocida por la formación integral de estudiantes con habilidades socioemocionales, liderazgo sostenible e inclusivo, compromiso con la transformación positiva de su comunidad y la gestión del medio ambiente.

AVISO DE INVITACION MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Dosquebradas, septiembre 01 de 2026

El suscrito Rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La Institución Educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para Suministro de implementos y productos de aseo para el mantenimiento de los ambientes escolares de la institución educativa Cartagena y sus sedes anexas durante los meses de septiembre a diciembre de la vigencia 2026.

La duración contractual estimada es de 27 días contados a partir del acta de inicio de actividades. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 03 de septiembre de 2026. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial hasta de: CINCO MILLON DE PESOS M/CTE ($5.000.000).

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Vereda La Unión- Serranía Alto del Nudo
Números telefónicos: 3146862856
Email: i.e.cartagena@dosquebradas.gov.co
Responsable del proceso: JULIAN ALBERTO AGUDELO IDARRAGA

Con la propuesta se debe presentar:

	DOCUMENTO REQUERIDO	TIPO DE PROVEEDOR
1	Existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio. Vigencia: 90 días.	Persona natural y jurídica, considerados comerciantes y demás que se encuentren obligados a inscripción
2	Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	Persona jurídica y Natural.
3	Certificación de pagos al sistema de seguridad social sobre una base máxima del 40% del valor del contrato sin que sea inferior a la cotización obligatoria sobre un salario mínimo. Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda	Personas naturales. Personas jurídicas: Lo presentarán con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo. Contractual.
4	RUT Registro único tributario actualizado. Verificar que actividad económica corresponda al objeto contractual	Personas naturales y jurídicas.

Para el año 2030, la Institución Educativa Cartagena del Municipio de Dosquebradas será líder en educación rural, destacándose por su excelencia académica apoyados en la integración innovadora de inteligencia artificial, las tecnologías emergentes e iniciación al bilingüismo. Reconocida por la formación integral de estudiantes con habilidades socioemocionales, liderazgo sostenible e inclusivo, compromiso con la transformación positiva de su comunidad y la gestión del medio ambiente.

5	Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). Vigencia 30 días.	Persona natural
6	Certificado de antecedentes judiciales.	Persona natural
7	Certificado antecedentes medidas correctivas	Persona natural
8	Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república). Vigencia 3 meses a partir de la publicación de los boletines.	Personas naturales y jurídicas
9	Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda	Personas naturales y jurídicas
10	Antecedentes de delitos sexuales	Personas naturales
11	Certificado de antecedentes Redam	Personas naturales

Dado en Dosquebradas en septiembre 01 de 2026.

JULIAN ALBERTO AGUDELO IDARRAGA
Rector

Elaboró: Luz Danelly Rengifo M
Pagadora